



Expediente: 3965/25  
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GALINDO CONSTRUCCIONES SRL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 28/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20217442355 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR  
90000000000 - GALINDO CONSTRUCCIONES SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3965/25



H108012721561

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GALINDO CONSTRUCCIONES SRL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3965/25.-

San Miguel de Tucumán.- 1) Téngase presente la boleta ley 6059 acompañada. 2) Téngase por otorgada formal carta de pago respecto del capital, intereses y gastos así como de los honorarios convenidos entre las partes correspondientes al letrado **SANCHO MIÑANO ENRIQUE MIGUEL**. 3) Practíquese planilla fiscal por Secretaría. - FMJ - 3965/25 **FDO DRA. ADRIANA ELIZABETH BERNI - JUEZ**

Actuación firmada en fecha 27/05/2025

Certificado digital:  
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.